

CBNK
RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.

**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E
INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de **CBNK GESTIÓN DE ACTIVOS S.G.I.I.C., S.A.U.**, Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 13.323 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, participaciones en instituciones de inversión colectiva y valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50524



Mónica López Rojas

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 5 de abril de 2024.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2024 Núm. 01/24/04467

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.

➤ CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

➤ INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	Notas	2023	2022
B) ACTIVO CORRIENTE		13.981.344,49	15.449.162,41
I. Deudores	4-7	64.623,49	17.090,36
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	13.322.759,41	14.031.596,59
1. Cartera interior		1.594.458,70	3.910.252,20
1.1. Valores representativos de deuda		560.216,10	3.310.098,95
1.4. Depósitos en entidades de crédito		1.034.242,60	600.153,25
2. Cartera exterior		11.475.168,27	9.869.921,00
2.1. Valores representativos de deuda		10.965.638,99	9.394.942,68
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva		509.529,28	474.978,32
3. Intereses de la cartera de inversión		253.132,44	251.423,39
IV. Tesorería	4.III	593.961,59	1.400.475,46
TOTAL ACTIVO		13.981.344,49	15.449.162,41

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2023	2022
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	6	13.944.692,24	15.405.939,45
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes		13.944.692,24	15.405.939,45
II. Partícipes		10.337.318,09	15.078.818,67
IV. Reservas		337.676,02	337.676,02
VII. Resultados de ejercicios anteriores		2.132.248,00	2.132.248,00
VIII. Resultado del ejercicio		1.137.450,13	(2.142.803,24)
C) PASIVO CORRIENTE	5-7	36.652,25	43.222,96
III. Acreedores		36.652,25	43.222,96
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		13.981.344,49	15.449.162,41

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2023	2022
1. CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	3.921.889,19	842.588,48
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		3.921.889,19	371.588,48
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	471.000,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1.236.314,06	2.236.314,06
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.I	1.236.314,06	2.236.314,06
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		5.158.203,25	3.078.902,54

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas	2023	2022
2. Comisiones retrocedidas a la IIC		72,43	179,99
4. Otros gastos de explotación		(124.027,03)	(142.442,36)
4.1. Comisión de gestión	8	(101.432,87)	(116.499,01)
4.2. Comisión de depositario	8	(14.612,68)	(16.469,32)
4.4. Otros		(7.981,48)	(9.474,03)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(123.954,60)	(142.262,37)
8. Ingresos financieros	4.II	479.286,97	415.157,13
9. Gastos financieros		-	(1.058,18)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		1.204.353,51	(1.452.866,35)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		211.857,31	(243.171,48)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		992.496,20	(1.209.694,87)
11. Diferencias de cambio		(2.548,57)	1.637,77
12. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	4.II	(418.298,79)	(963.411,24)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(55.948,10)	(85.301,74)
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		(429.846,15)	(829.921,75)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		67.495,46	(48.187,75)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		1.262.793,12	(2.000.540,87)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.138.838,52	(2.142.803,24)
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	(1.388,39)	-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.137.450,13	(2.142.803,24)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas Memoria	2023	2022
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS	-	1.137.450,13	(2.142.803,24)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.137.450,13	(2.142.803,24)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Rtdo. del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	13.184.885,28	337.676,02	2.132.248,00	114.238,35	15.769.047,65
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	13.184.885,28	337.676,02	2.132.248,00	114.238,35	15.769.047,65
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	(2.142.803,24)	(2.142.803,24)
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	5.980.768,87	-	-	-	5.980.768,87
2. Reembolsos de participaciones	(4.201.073,83)	-	-	-	(4.201.073,83)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	114.238,35	-	-	(114.238,35)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	15.078.818,67	337.676,02	2.132.248,00	(2.142.803,24)	15.405.939,45
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	15.078.818,67	337.676,02	2.132.248,00	(2.142.803,24)	15.405.939,45
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	1.137.450,13	1.137.450,13
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	1.170.252,55	-	-	-	1.170.252,55
2. Reembolsos de participaciones	(3.768.949,89)	-	-	-	(3.768.949,89)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	(2.142.803,24)	-	-	2.142.803,24	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	10.337.318,09	337.676,02	2.132.248,00	1.137.450,13	13.944.692,24

CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.**MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2023****ÍNDICE**

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	7
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
4. ACTIVOS FINANCIEROS	15
5. PASIVOS FINANCIEROS.....	21
6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	21
7. SITUACIÓN FISCAL.....	22
8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.....	23
9. OPERACIONES VINCULADAS	24
10. OTRA INFORMACIÓN.....	24
11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	24

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I. (antes GESTIFONSA RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.) es una institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid el 24 de marzo de 1998 como Dinvalor Global F.I. Tiene su domicilio social en la calle Almagro, número 8 de Madrid.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión Mobiliaria con el número 1.477; es un Fondo de categoría Renta Fija Internacional.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según el Folleto el fondo invertirá el 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), fundamentalmente de emisores/mercados OCDE (principalmente zona euro), pudiendo invertir un 20% en emisores/mercados emergentes. Asimismo, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en bonos contingentes (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de producirse la contingencia, pueden aplicar una quita al principal del bono, lo cual afectará negativamente al valor liquidativo del fondo).

El Fondo podrá invertir entre el 0% y un 100% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, nacionales e internacionales, no pertenecientes al grupo de la gestora. La inversión en IIC no armonizadas no podrá superar el 30%.

Se invertirá como mínimo un 51% de la exposición total en activos con calidad crediticia tanto alta (mínimo A-), como media (entre BBB+ y BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. El resto de la exposición total podrá invertirse en renta fija de baja calidad crediticia (inferior a BBB-) o incluso, sin clasificar, lo cual puede influir negativamente en la liquidez del fondo. La duración media de la cartera estará entre 0 y 8 años.

El riesgo de divisa del fondo será como máximo del 30%. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, cumpliendo estas inversiones con los criterios descritos en la política de inversión del fondo.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- F) Obligación de mantener, al menos, el 3% del promedio mensual de saldos diarios de su activo en efectivo o en cuentas corrientes a la vista con la entidad depositaria, y en valores de deuda pública con pacto de recompra a un día.
- G) Obligación de mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro número 8.

La Gestora ha presentado en C.N.M.V. el 12 de enero de 2024 la documentación para solicitar el cambio de denominación de Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U. por CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., el cual ha sido inscrito por el Organismo Regulador el 26 de enero de 2024.

CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, pertenece al Grupo CBNK (antes Grupo Banco Caminos-Bancofar) que está controlada en un 100% por CBNK Banco de Colectivos S.A. y está domiciliado en Madrid, calle Almagro número 8.

Desde el 25 de febrero de 2022 el Depositario es Banco Inversis, S.A. que pertenece al Grupo Banca March; inscrito con el número 211 en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y domiciliado en la Avenida de la Hispanidad número 6 de Madrid.

En el periodo objeto de estas Cuentas se ha tramitado la sustitución de Banco Caminos por EXIBO (Externalización integral del back-office) como entidad encargada de la valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable y otras labores administrativas. Dicho cambio se hizo oficial el 7 de julio de 2023.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Memoria se expresa en euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que el foco de los mercados se centra en la crisis provocada por la guerra de Ucrania e Israel. El impacto económico de este conflicto se está haciendo notar de forma significativa en todos los mercados financieros, recortando las valoraciones tanto de los mercados de renta variable como de renta fija, sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.

- Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos, o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) **Valores representativos de deuda cotizados:** su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) **Valores no admitidos aún a cotización:** su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

- d) **Valores no cotizados:** su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6.^a, 7.^a y 8.^a de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- e) **Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro, cuentas a plazo, cuentas en divisas, etc.):** su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.

- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC, se registrarán en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª. Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes – Partícipes» del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

En Resultados de Ejercicios Anteriores se recogen los resultados (positivos o negativos) pendientes de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en Cuentas de Orden en el epígrafe “Pérdidas fiscales a compensar”

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario, el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados y otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	509.529,28	474.978,32	11.775.617,89	12.956.333,51	1.037.612,24	600.284,76	13.322.759,41	14.031.596,59
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	48.379,91	9.107,58	48.379,91	9.107,58
TOTAL	509.529,28	474.978,32	11.775.617,89	12.956.333,51	1.085.992,15	609.392,34	13.371.139,32	14.040.704,17

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Garantías de Altura Markets USD	26.107,44	8.168,70
Garantías de Altura Markets Euros	22.198,60	-
Intereses IPF pendientes de liquidar	-	918,74
Deudores por comisiones fondos	73,87	20,14
TOTAL	48.379,91	9.107,58

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los títulos vivos en cartera, de los que CBNK Renta Fija Flexible, F.I., era titular al 31 de diciembre de 2023, estaban depositados en CBNK Banco de Colectivos, S.A., Banco Inversis, S.A y en Allfunds Bank, S.A.

El valor razonable de la cartera se ha determinado en base a la cotización al cierre en el mercado de negociación más representativo del día 29 de diciembre de 2023.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se puede ver en el [Anexo I](#).

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de los valores representativos de deuda y de los depósitos en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Ejercicio 2023

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	2027	> 2028	TOTAL
Cartera Interior	-	-	93.855,43	178.022,84	193.377,10	94.960,73	560.216,10
Cartera Exterior	772.700,17	969.051,69	2.273.213,66	1.206.694,24	1.284.673,82	4.459.305,41	10.965.638,99
Depósitos	1.037.612,24	-	-	-	-	-	1.037.612,24
Intereses	249.762,80	-	-	-	-	-	249.762,80
TOTAL	2.060.075,21	969.051,69	2.367.069,09	1.384.717,08	1.478.050,92	4.554.266,14	12.813.230,13

Ejercicio 2022

CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2027	> 2027	TOTAL
Cartera Interior	1.360.218,20	192.276,04	90.834,69	758.588,90	340.189,80	567.991,32	3.310.098,95
Cartera Exterior	1.651.804,38	1.763.810,88	1.200.387,84	1.438.267,12	1.010.049,87	2.330.622,59	9.394.942,68
Depósitos	600.284,76	-	-	-	-	-	600.284,76
Intereses	251.291,88	-	-	-	-	-	251.291,88
TOTAL	3.863.599,22	1.956.086,92	1.291.222,53	2.196.856,02	1.350.239,67	2.898.613,91	13.556.618,27

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Ejercicio 2023

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro US 2YR	8	28/03/2024	1.491.984,51	1.477.998,46	BN. US TREASURY 4,000% A 15/12/2025
Futuro US 10YR	8	19/03/2024	817.973,95	792.870,73	BN. US TREASURY 4,875% A 31/10/2030
Futuro Euro-Bobl	14	07/03/2024	1.669.920,00	1.651.020,00	BN. BUNDESobligation 2,4% A 19/10/2028
Total obligaciones	30		3.979.878,46	3.921.889,19	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	30		3.979.878,46	3.921.889,19	

Ejercicio 2022

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Fut. Euro/Dólar	3	15/03/2023	376.699,18	371.588,48	Euro-Dólar
Total compras a plazo y de futuros	3		376.699,18	371.588,48	
Repo a plazo	471	23/01/2023	499.909,59	471.000,00	Oblig. Estado 4,65% 30/07/2025
Total ventas a plazo y de futuros	471		499.909,59	471.000,00	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	474		876.608,77	842.588,48	

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por la cartera de inversiones financieras, así como por la tesorería, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2023	2022
Intereses de cuentas bancarias	978,27	555,95
Intereses deuda del estado y otras admones.	1.306,23	5.046,36
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	7.692,69	1.605,50
Intereses de renta fija privada cotizada	423.500,62	358.269,90
Intereses de otros activos de renta fija	9.762,70	47.805,41
Intereses depósitos en entidades de crédito	36.036,81	1.830,83
Otros ingresos	9,65	43,18
TOTAL	479.286,97	415.157,13

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2023	2022
Beneficio de valores Cartera Interior	2.266,24	487,52
Pérdidas de valores Cartera Interior	(58.214,34)	(85.789,26)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	(55.948,10)	(85.301,74)
Beneficio de valores Cartera Exterior	28.051,94	59.193,21
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(457.898,09)	(889.114,96)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	(429.846,15)	(829.921,75)
Neto plusvalía/minusvalía Derivados	(27.537,71)	96.292,17
Neto beneficios/pérdidas Derivados	95.722,83	(111.790,94)
Gastos Derivados	(689,66)	(32.688,98)
SUBTOTAL DERIVADOS	67.495,46	(48.187,75)
TOTAL	(418.298,79)	(963.411,24)

III. TESORERIA

El detalle del saldo de la Tesorería al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	-	658.236,21
Banco Inversis S.A. , cuenta en Depositario	597.901,09	741.488,78
Altura Markets, S.V., S.A. Euros	(6.659,29)	(1.053,51)
Altura Markets, S.V., S.A. USD	2.719,79	1.803,98
TOTAL	593.961,59	1.400.475,46

Los saldos mantenidos en CBNK Banco de Colectivos, S.A., al cierre del ejercicio 2022 se remuneraban al 0,00% y los de Banco Inversis S.A. al 0,81%.

Los saldos mantenidos en CBNK Banco de Colectivos, S.A., al cierre del ejercicio 2023 se remuneran al 0,00% y los de Banco Inversis S.A. al ESTR+3,00%.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que coticen. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. La política del Fondo consiste en que los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo se contraten en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

Al cierre de los ejercicios de 2023 y 2022, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está altamente concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2023		2022	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	571.857,96	5%	3.361.171,14	26%
Cartera Exterior	11.203.759,93	95%	9.595.162,37	74%
TOTAL	11.775.617,89	100%	12.956.333,51	100%

La calificación crediticia de los emisores de **valores representativos de deuda** al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2023	2022
A	597.688,63	91.296,00
A-	1.703.203,37	801.924,00
AA	402.339,21	90.828,34
AA-	759.348,76	189.972,63
AA+	1.158.011,19	-
AAA	457.574,69	364.314,50
BBB+	721.221,87	1.495.868,24
BBB	701.123,42	1.689.442,56
BBB-	1.186.500,78	2.142.094,22
B	-	92.572,04
B+	418.200,73	978.641,40
B-	-	99.453,44
BB	838.470,83	1.412.028,66
BB-	785.079,54	1.267.722,42
BB+	1.440.649,05	1.875.910,84
SR	606.205,82	364.132,71
TOTAL	11.775.617,89	12.956.333,51

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo para cada ejercicio son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	31.858,52	39.817,62

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2023	2022
Comisión de la Sociedad Gestora	23.815,17	27.598,87
Gastos auditoria	4.641,11	5.829,78
Comisión del depositario	1.179,16	1.305,07
Tasas C.N.M.V.	520,30	504,11
Gastos de Research	1.702,78	1.426,79
Reembolsos pendientes de pago	-	3.153,00
TOTAL	31.858,52	39.817,62

Estos importes han sido liquidados a comienzos del ejercicio siguiente.

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Clase Base	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	2.953.446,31	10.991.245,93	13.944.692,24
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	336.603,51	1.227.866,29	1.564.469,79
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	8,7743	8,9515	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	98	297	395

Ejercicio 2022

	Clase Base	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	3.869.246,62	11.536.692,83	15.405.939,45
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	476.125,38	1.397.103,27	1.873.228,65
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	8,1265	8,2576	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	116	336	452

Tanto al 31 de diciembre de 2023 como al 31 de diciembre de 2022, no existían participaciones significativas, superiores al 20% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL
I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).
- La liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2022 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	1.137.450,13		(2.142.803,24)	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Impuesto Sociedades	1.388,39	-	-	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	1.138.838,52		(2.142.803,24)	
COMPENSACIÓN BASES NEGATIVAS	(1.000.000)		-	
BASE IMPONIBLE	138.838,52		(2.142.803,24)	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1%)	1.388,39		-	
- RETENCIONES	(8.476,31)		(7.982,78)	
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(7.087,92)		(7.982,78)	

- c) Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene la siguiente base imponible negativa pendiente de compensar:

CONCEPTO	IMPORTE
Base Imponible Negativa ejercicio 2022	1.236.314,06

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2023	2022	2023	2022
Retenciones ejercicio 2023	8.476,31	-	-	-
Retenciones ejercicio 2022	7.767,27	7.982,78	-	-
Cuota íntegra Impto. Sociedades 2023	-	-	1.388,39	-
Efecto impositivo sobre plusvalía	-	-	3.405,34	3.405,34
TOTAL	16.243,58	7.982,78	4.793,73	3.405,34

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Inversis, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida mensualmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2023		2022	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE BASE	1,00%	0,10%	1,00%	0,10%
CLASE CARTERA	0,60%	0,10%	0,60%	0,10%

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Las operaciones vinculadas con sociedades del Grupo CBNK (antes Banco Caminos-Bancofar) al cual pertenece la gestora del Fondo, CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., han sido las siguientes:

El importe efectivo de las operaciones realizadas durante el ejercicio en las cuales CBNK Banco de Colectivos, S.A., ha sido **vendedor**, en miles de euros, ascienden a:

Operación:	2023	2022
Repos liquidez	-	1.172
Repos no liquidez	9.548	3.201
Imposición a plazo	6.004	3.100
TOTAL	15.552	7.473

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio:	2023	2022
Auditoría de cuentas	4.641,11	5.829,78

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el primer trimestre del ejercicio 2024 se ha tramitado la sustitución del cambio de denominación de Gestifonsa Renta Fija Flexible, F.I., por CBNK Renta Fija Flexible, F.I.

ANEXO I
CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	ES00000127A2	BN. ESTADO 1,95% A:30/07/2030	96.507,49
EUR	ES0239140017	BN. INMOBIL. COLONIAL 1,35% A:14/10/2028	92.661,70
EUR	ES0265936023	BN. ABANCA CORP 0,5% CALL A:08/09/27 F-V	183.141,48
EUR	ES0343307023	BN. KUTXABANK 4% CALL A:01/02/28 F-V	104.958,32
EUR	ES0380907040	BN. UNICAJA BANCO 1% A:01/12/2026 (F-V)	94.588,97
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			571.857,96
EUR	AT0000A269M8	BN. REPUBLIC AUSTRIA 0,5% A:20/02/2029	275.242,91
EUR	AT0000A2CQD2	BN. REPUBLIC AUSTRIA 0% A:20/02/2030	346.220,00
EUR	BE0002638196	BN. KBC GROUP 4,75% CALL PERP F-V	203.120,57
EUR	DE000A289FK7	BN. ALLIANZ 2,625% PERP (F-V)	304.452,69
EUR	DE000A2E4CQ2	BN. AAREAL BANK AG 0,375 A:10/04/2024	99.077,52
EUR	DE000A2TEDB8	BN. THYSSENKRUPP AG 2,875% A:22/02/2024	102.179,53
EUR	DE000DL19V55	BN. DEUTSCHE BANK 4,5% CALL PERP (F-V)	343.077,18
EUR	DE000HV2AYU9	CED. UNICREDIT BANK AG 0,5% 23/02/2027	93.890,53
EUR	DE000NLB8739	BN. NORDDEUTSCHE LDSBK 0,625% A:18/01/27	94.660,68
EUR	DE000NRWOMK0	BN. LAND NORDRHEIN-WESTFALE 0% A:15/01/29	132.735,75
EUR	FR0013367612	BN. ELECTRICITE FRANCE 4% CALL PERP F-V	200.748,50
EUR	FR0013422623	BN. EUTELSAT SA 2,25% A: 13/07/2027	87.712,23
EUR	FR0013428414	BN. RENAULT 1,25% A:24/06/2025	96.820,91
EUR	FR0013444544	BN. DESSAULT SYSTEMES 0,125% A:16/09/26	93.265,20
EUR	FR0013477254	BN. AIR FRANCE-KLM 1,875% A:16/01/2025	199.200,62
EUR	FR0013521960	BN. EIFFAGE 1,625% A:14/01/2027	194.230,34
EUR	FR0013536950	BN. CIE FINANC FONCIER 0,01% A:25/09/2030	83.167,65
EUR	FR0014002PC4	BN. TIKEHAU CAPITAL 1,625% A:31/03/29	88.347,47
EUR	FR0014002X43	BN. BNP PARIBAS 0,25% A:13/04/27 (F-V)	93.030,46
EUR	FR0014006FB8	BN. ARGAN SA 1,011% C/A:17/11/2026	89.682,54
EUR	FR0014009OM1	CED. CAISSE FRANCAISE F 1,125% A:12/06/28	93.922,40
EUR	FR001400AO14	BN. SOCIETE GENERALE 2,625% A:30/05/29	98.877,51
EUR	FR001400DZN3	BN. BANQUE FED CRED MUTUEL 4% 21/11/29	104.106,16
EUR	FR001400F6O6	BN. ARVAL SERVICE LESAE 4,125% 13/04/26	208.439,74
EUR	FR001400GM85	BN. CAISSE FRANCAISE FI 3,50% A: 16/03/32	215.229,45
EUR	FR001400HX81	BN. LOREAL SA 2,875% A:19/05/2028	307.104,82
EUR	FR001400KWR6	BN. ELO FR 6,000% A:22/03/2029	103.314,84
EUR	PTBSPAOM0008	BN. BANCO SANTANDER TOT 2,375% A:19/04/28	104.194,16
EUR	PTCGDCOM0037	FRN. CAIXA GERAL DEP 0,375% A:21/9/27 F-V	92.614,98
EUR	PTCMGGOM0008	FRN. CAIXA ECO MONTEPIO10% A:30/10/26 F-V	213.677,98
EUR	PTEDPKOM0034	BN. ENERGIAS PORTL CALL A:30/04/79 (F-V)	103.162,12
EUR	PTTAPDOM0005	BN. TAP SA 5,625% A:02/12/2024	204.522,75
EUR	XS1190624038	BN. EQUINOR ASA 1,25% A:17/02/2027	95.992,12
EUR	XS1195202822	BN. TOTALENERGIES 2,625% PERP F-V	100.124,07
EUR	XS1200679071	BN. BERKSHIRE HATAWAY 1,125% A:16/03/2027	95.234,39
EUR	XS1395021089	BN. CREDIT AGRICOLE 1,25% A:14/04/2026	96.844,89
EUR	XS1529684695	BN. GAS NETWORKS IRELAND 1,375% A:05/12/26	95.601,18
EUR	XS1597324950	BN. ERSTE GROUP BANK 6,5% PERP (F-V)	404.565,95
EUR	XS1789176846	BN. PROLOGIS INTL FUND 1,75% A:15/03/28	119.477,99

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	XS1843448314	BN. MUNICH RE 3,25% CALL29 PERP (F-V)	98.990,17
EUR	XS1959498160	BN. FORD MOTOR CREDIT 3,021% A:06/03/2024	102.216,73
EUR	XS1963834251	BN. UNICREDIT 7,5% PERP (F-V)	206.825,54
EUR	XS1971935223	BN. VOLVO CAR AB 2,125% A:02/04/2024	101.000,54
EUR	XS2001315766	BN. EURONET WW 1,375% A:22/05/2026	94.803,77
EUR	XS2013525501	BN. LLOYDS BANK PLC 0,125% 18/06/26	93.435,94
EUR	XS2013574038	BN. CAIXABANK 1,375 A:19/06/2026	95.768,58
EUR	XS2034925375	BN. INTRUM AB 3,5% A:15/07/2026	173.698,33
EUR	XS2081543204	BN. CORP ANDINA FOM 0,625% A:20/11/26	92.596,01
EUR	XS2093880735	BN. BERRY GLOBAL 1% A:15/01/2025	97.655,24
EUR	XS2105110329	BN. INTESA SANPAOLO SPA 5,875% PERP (F-V)	198.886,14
EUR	XS2107302148	BN. DEXIA CREDIT LOCAL 0,01% A:22/01/2027	92.568,40
EUR	XS2178769076	BN. FRESENIUS 1% A:29/05/2026	39.836,23
EUR	XS2244837162	BN. TEREOS FINANCE GR 7,5% C/A:30/10/25	103.490,00
EUR	XS2296201424	BN. DEUTSCHE LUFTHANSA 2,875% A:11/02/25	100.932,18
EUR	XS2307764238	BN. GLENCORE CAP FIN DAC 0,75% A:01/03/29	176.563,00
EUR	XS2307853098	BN. NATWEST GROUP 0,78% A:26/02/30 (F-V)	173.958,38
EUR	XS2322423455	BN. INTL CONSOL AIRLIN 2,75% A:25/03/2025	100.436,34
EUR	XS2324321285	FRN. SANTANDER 0,5% A:24/03/2027	93.761,75
EUR	XS2339399946	BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:06/05/31	86.466,26
EUR	XS2363989273	BN. LAR ESPAÑA 1,75% A:22/07/2026	90.846,09
EUR	XS2384715244	BN. DXC CAPITAL FUNDING 0,45% A:15/09/27	88.863,56
EUR	XS2385389551	BN. HLD INFRA METIERS 0,125% A:16/09/25	94.131,20
EUR	XS2403519601	BN. BLACKSTONE PRIV 1,75% A:30/11/26	89.946,72
EUR	XS2404213485	BN. PROCTER & GAMBLE 0,35% A:05/05/2030	173.047,02
EUR	XS2412258522	BN. GN STORE NORD 0,875% A:25/11/2024	191.805,13
EUR	XS2431320378	BN. MEDIOBANCA 1% A:17/07/29 (F-V)	120.338,41
EUR	XS2468221747	BN. BAWAG PSK 1,125% A:31/07/2028	187.080,57
EUR	XS2530435473	BN. INVITALIA 5,25% 14/11/2025	102.707,18
EUR	XS2535283548	FRN. BCO CTO SOCIAL 8% C/A:22/09/26 F-V	531.978,96
EUR	XS2545425980	BN. BANCA MEDIOLANUM 5,035% A:22/01/27 (F)	107.944,52
EUR	XS2553825949	BN. FAURECIA 7,25% A:15/06/26 (STEP UP)	106.496,58
EUR	XS2575952424	BN. SANTANDER 3,75% A:16/01/2026	104.440,62
EUR	XS2576362839	BN. BANK IRELAND 4,875% A:16/07/28 (F-V)	176.408,44
EUR	XS2610788569	BN. CARGILL INC 3,875 A:24/04/2030	106.513,95
EUR	XS2615940215	BN. PORSCHE AUTO HOLDING 4,5% 27/09/2028	215.200,07
EUR	XS2681383662	BN. RECKITT BENCK TRY 3,625% A:14/09/2028	104.552,17
EUR	XS2681384041	BN. RECKITT BENCK TRY 3,875% A:14/09/2033	107.139,94
EUR	XS2720095541	BN. TAPESTRY 5,35% A:27/11/2025	102.558,49
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			11.203.759,93
EUR	IE00BD2ZKW57	PART. FINISTERRE UNC.EM FX INC.I	350.138,64
USD	IE00BDCJYP85	PART. BNY MELLON MUNI INFRA DBT USDCA	159.390,64
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			509.529,28
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 3,5% A:05/07/2024	201.963,86
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINO 3,5% A:21/06/24	134.441,60
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 3,75% A:13/09/2024	500.988,58
EUR	Depósitos	DEP.BANCO CAMINOS 4% A 21/12/2024	200.218,20
Total Cartera interior - Depósitos			1.037.612,24
TOTALES			13.322.759,41

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	ES00000122E5	REPO	500.989,00
Total Cartera Interior - Adquisición temporal de activos			500.989,00
EUR	DE000A30WV1	OBL. DEUT PFANDBRIEFBANK 4,375 28/08/26	97.533,30
EUR	ES00000127A2	OB. ESTADO 1,95% 30/07/30	91.446,74
EUR	ES0213679HN2	OBL. BANKINTER 0,875% 08/07/26	89.047,42
EUR	ES0213679JR9	OBL. BANKINTER 0,875% 06/10/27	84.397,26
EUR	ES0265936023	OBL. ABANCA CORP 0,5% VTO 08/09/27	168.197,33
EUR	ES0380907040	OBL. UNICAJA 1% 01/12/26	88.029,19
EUR	ES0844251001	BON. IBERCAJA 7% PERPETUA	386.753,48
EUR	ES0865936001	OBL. ABANCA CORP 7,50% PERPETUAL	200.968,48
EUR	PTNOBJOM0005	OBL. NOVO BANCO 4,25% 15/09/2023	99.453,44
EUR	XS1716927766	OBLG. FERROVIAL 2,124% 14/05/2043	161.438,46
EUR	XS1991397545	OBL. BANCO SABADELL 1,75% 10/05/24	194.525,42
EUR	XS2013574038	OBL. CAIXABANK 1,375% 19/06/26	91.242,59
EUR	XS2020580945	OBL. IBERIA LAE SA 0,50% 04/07/23	196.187,15
EUR	XS2114413565	OBL. AT&T INC 2,875% PERP 02/03/25	91.924,42
EUR	XS2324321285	OBL. SANTANDER SA 0,50% 24/03/27	88.926,80
EUR	XS2383811424	BON. CAJAMAR 1,75% 09/03/28	156.926,95
EUR	XS2448335351	BON. PROSEGUR 2,5% 06/04/29	169.822,93
EUR	XS2468378059	BON. CAIXABANK 1,625 13/04/2026	94.646,44
EUR	XS2535283548	BON. CAJAMAR 8% 22/09/20261	308.714,34
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			2.860.182,14
EUR	BE0002592708	OBL. KBC GROEP NV 4,25% PERPETUA	174.489,91
EUR	DE000A14J7G6	OBGL. ZN NA CAPITAL 2,75 27/04/2023	203.190,99
EUR	DE000A289FK7	OBL. ALLIANZ FINANCE 2,625% PERPETUAL	303.971,95
EUR	DE000A2E4CQ2	BON. AAREAL BANK AG 0,375 10/04/2024	95.570,26
EUR	DE000A2YN6V1	OBL. THYSSENKRUPP 1,875% 06/03/23	253.165,24
EUR	DE000DL19V55	OBL. DEUTSCHE BANK 4,5% PERPETUAL	161.817,10
EUR	ES0239140017	OBL. INMOBILIA COLONIAL 1,35% 14/10/28	165.730,99
EUR	EU000A1Z99N4	OBLG. EURO STABILITY MECH. 0% 15/12/26	77.389,55
EUR	FR0012674661	OBL. KLEPIERRE 1% 17/04/2023	100.367,85
EUR	FR0013066743	OBLG. CREDIT AGRICOLE 0,625 11/09/2023	98.605,07
EUR	FR0013183571	OBLG. TEREOS FINANCE 4,125 16/06/2023	101.895,67
EUR	FR0013375797	OBL. ARKEA HOME LOANS 0,375% 04/03/2024	96.995,27
EUR	FR0013399177	OBL. ACCOR 4,375% PERPETUA	194.732,29
EUR	FR0013422623	OBL. EUTELSAT 2,25% 13/01/27	83.929,11
EUR	FR0013477254	OBL. AIR FRANCE KLM 1,875% 16/01/25	184.233,62
EUR	FR0013521960	OBL. EIFFAGE 1,625% 14/01/27	173.331,34
EUR	FR0013533999	OBL. CREDIT AGRICOLE 4% PERP	177.401,78
EUR	FR00140007L3	OBL. VEOLIA ENVIROM. 2,5% 20/01/29	163.669,15
EUR	FR0014002PC4	OBL. TIKEHAU CAPITAL SCA 1,625% 31/03/29	76.649,32
EUR	FR001400EA16	OBL. VALEO SA 5,375% 28/05/2027	97.755,46
EUR	FR001400EJ15	OBL. ILIAD SA 5,375% 14/06/2027	199.313,56
EUR	IT0005001547	OBL. BUONI POLIENNALI 3,75% 01/09/24	306.191,86
EUR	PTCGDCOM0037	BON. CAIXA GERAL DEPOS. 0,375% 21/09/27	83.625,77

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	PTCGDKOM0037	BONOS CAIXA GERAL DEPOS. 5,75% 28/06/28	102.936,64
EUR	PTEDPKOM0034	OBLG. ENERGIAS PORTUGAL 4,496% 30/04/24	101.742,86
USD	USF1R15XK367	OBL. BNP PARIBAS 7,375% PERPETUA	190.576,35
EUR	XS0427291751	OBLG. EUROPEAN INVES. BANK 4,5% 15/10/25	91.324,61
EUR	XS0968913342	OBLG. VOLKSWAGEN INTL FIN 5,125 04/09/23	101.701,85
EUR	XS1028942354	OBL. ATRADIUS FINANCE 5,25% 23/09/2044	100.298,97
EUR	XS1050461034	OBLG. TELEFONICA EUROPE 5,875% 31/12/49	208.304,74
EUR	XS1140860534	OBLG. GENERALI FINANCE 4,596% 30/11/2049	196.278,34
EUR	XS1200679071	OBL. BERKSHIRE HATHAWAY 1,125% 16/03/27	90.828,34
EUR	XS1211040917	OBL. TEVA PHARM FNC 1,25% 31/03/23	119.834,74
EUR	XS1395021089	OBLG. CREDIT AGRICOLE 1,25% 14/04/26	93.557,84
EUR	XS1405765659	OBGL. SES GLOBAL AMER. 5,625% 29/12/2049	205.885,16
EUR	XS1501167164	OBL. TOTALENERGIES 2,708% PERPETUAL	201.985,21
EUR	XS1597324950	OBLG. ERSTE GROUP BANK 6,5% 15/05/2024	197.172,00
EUR	XS1843448314	OBL. MUNICH RE 3,25% 26/05/49	91.296,00
EUR	XS1963834251	OBL. UNICREDIT SPA 7,50% PERPETUA	390.479,69
EUR	XS1971935223	BON. VOLVO CAR AB 2,125% 02/04/24	98.837,38
EUR	XS1979259220	OBLG. MET LIFE 0,375% 09/04/24	96.414,79
EUR	XS2030530450	BON. JEFFERIES FIN GROUP 1% 19/07/2024	95.804,05
EUR	XS2034925375	OBLG. INTRUM AB 3,50% 15/07/2026	171.880,33
EUR	XS2081491727	OBL. SERV.MED.AMBIENTE 0,815% 04/12/23	97.429,29
EUR	XS2105110329	OBL. INTESA SANPAOLO 5,875% PERP	188.382,08
EUR	XS2177552390	BON. AMADEUS IT GROUP SA 2,5% 20/05/24	100.050,60
EUR	XS2178769076	OBL. FRESENIUS 1% VTO 29/05/2026	37.959,72
EUR	XS2199266003	OBL. BAYER 0,75% 06/01/27	89.007,67
EUR	XS2204842384	OBL. VERISURE HOLDING AB 3,875% 15/07/26	92.572,04
EUR	XS2242188261	OBLG. CMA CGM SA 7,5% 15/01/2026	213.965,00
EUR	XS2297549391	OBL. CAIXABANK 0,50% 09/02/29	81.393,21
EUR	XS2304664597	OBL. INTESA SANPAOLO 1,35% 24/02/31	188.331,44
EUR	XS2307764238	OBL. GLENCORE FIN. 0,75% 01/03/29	155.102,42
EUR	XS2307853098	OBL. NATWEST GROUP PLC 0,78% 26/02/30	158.130,38
EUR	XS2314657409	OBL. PROLOGIES INTL 0,75% 23/03/33	83.980,01
EUR	XS2338355014	OBL. BLACKSTONE PP EUR HOLD 1% 04/05/28	147.399,55
EUR	XS2339399946	BON. ANDORRA INT BD 1,25% 06/05/31	80.725,99
EUR	XS2363989273	OBL. LAR ESPAÑA REAL EST 1,75% 22/07/26	81.193,21
EUR	XS2385389551	OBL.HLDNG DINFRA METIERS 0,125 16/09/25	88.190,30
EUR	XS2398745922	OBL. BLACKSTONE PP EUR HOLD 1% 20/10/26	79.540,26
EUR	XS2398746144	OBL. BLACKSTONE PP EUR 1,625% 20/04/30	69.582,27
EUR	XS2403519601	OBL. BLACKSTONE PRIV. CRE 1,75% 30/11/26	82.194,13
EUR	XS2412258522	OBL. GN STORE NORD 0,875% 25/11/24	180.030,60
EUR	XS2430287362	OBL. PROSUS NV 2,085% 19/01/30	159.906,93
EUR	XS2431320378	OBL. MEDIOBANCA SPA 1% 17/07/29	109.264,35
EUR	XS2451802768	OBL. BAYER AG 4,5% 25/03/82	185.279,63
EUR	XS2463505581	OBL. EON SE 0,875% 08/01/25	21.066,77
EUR	XS2530435473	BON. INVITALIA 5,25% 14/11/2025	100.778,53
EUR	XS2545425980	OBLG. BANCO MEDIOLANUM 5,035 22/01/2027	100.407,99
EUR	XS2553825949	BON. FAURECIA 7,25& 15/06/2025	102.135,00
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			9.595.162,37
USD	IE00BDCJYP85	PART. BNY MELLON MUNI INFRA DBT USDCA	152.729,80
EUR	IE00BD2ZKW57	PART. FINISTERRE UNC.EM FX INC."I"	322.248,52
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			474.978,32
EUR		DEPOSITO BANCO CAMINOS 0,000 2023 11 11	600.284,76
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			600.284,76
TOTALES			14.031.596,59

CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Cerramos el año 2023 con unos mercados muy por encima de lo que inicialmente se podía esperar. La positiva evolución a lo largo del año, gracias en buena parte a la relajación de los precios energéticos y unos datos de crecimiento económico más fuerte de lo esperado en EE. UU. mejoraban el tono general alejando las expectativas de una inmediata recesión. Además, en el ámbito geopolítico tanto la guerra entre Rusia y Ucrania como el conflicto entre Israel y Hamas se mantienen por el momento contenidos, sin que al menos hasta el momento se haya extendido a otros países. La aceleración en las expectativas sobre bajadas de tipos en 2024 ha favorecido el estrechamiento de los tipos de interés y el buen comportamiento de los mercados bursátiles.

La OCDE ha actualizado sus proyecciones con respecto a las publicadas en septiembre a un crecimiento global del 2,9% en 2023 (frente al 3% anterior), 2,7% en 2024 y 3% en 2025. Para la Eurozona las estimaciones son de 0,6% 2023 y 0,9% en 2024. Se espera una desaceleración económica en los próximos dos años tanto en EE. UU. (2.4% 2023; 1.5% 2024) como en China (5.2% 2023; 4.7% 2024).

En el mercado de commodities, el precio del petróleo terminaba el año con una caída cercana al 10% pese a las crisis geopolíticas y los recortes de la OPEP, ante el temor a una caída en la demanda en 2024 por un enfriamiento económico global. En la zona Euro el impacto en la inflación del crudo en 90 d/b se tornaría positivo desde dic'23, y agregaría entre +0,5 p.p. y +1,0 p.p. al IPC de la Eurozona, dificultando el cumplimiento de los objetivos del BCE.

En la Eurozona el último dato de inflación apuntaba a una caída de medio punto porcentual en noviembre hasta el 2,4% mientras que la subyacente disminuía seis décimas en comparación con el año previo, hasta el 3,6%. La mayor contribución a la inflación provenía de los servicios, seguida de alimentos, alcohol y tabaco, mientras que la bajada de los precios de la energía restaba 1,41 puntos porcentuales. El PMI manufacturero de la eurozona mostraba un cierto freno en su caída en el mes de diciembre, situándose en 44,4 puntos frente a los 44,2 del mes anterior.

En EE. UU. el IPC general en noviembre recortaba hasta el 3,1% y por su parte, el IPC subyacente repetía en el 4%. El índice PMI compuesto se mantenía sin cambios en 50,7, ya que un modesto avance de la actividad en servicios compensaba una contracción en el manufacturero. Tanto en EE. UU. como en la Zona Euro los datos de consumo y ventas minoristas se encuentran muy contenidos presionados por el agotamiento del exceso de ahorro acumulado tras el Covid y ante la presión que ejercen unos tipos de interés elevados.

Los buenos datos de inflación y la preocupación sobre los efectos que unos tipos al 5% EE.UU pueden tener sobre la economía, incluyendo la refinanciación de una buena parte de la deuda tanto pública como privada emitida en los últimos años hace que el mercado empiece a descontar bajadas de tipos más rápido de lo esperado hasta hace unas semanas, situando los primeros movimientos en el 1T-2T de 2024.

En los mercados de renta fija ha destacado la caída generalizada de las rentabilidades, haciendo que el bono a 10 años americano finalizase el año en niveles por debajo del 4%. En el caso del Bund Alemán la foto es similar y cerraba el año en niveles del 2,1%. La evolución de los diferenciales de crédito ha sido una de las grandes sorpresas de este año 2023 por su fortaleza y escasa volatilidad, manteniéndose en niveles cercanos a los mínimos a lo largo de todo el año.

Los mercados de renta variable no se quedaban atrás y los índices cerraban en sus máximos anuales. Hay que destacar la dispersión que hemos visto tanto en las cotizaciones, como en la presentación de resultados. El S&P 500 con una revalorización del 24% se situaba cerca de sus máximos históricos, mientras que el Euro Stoxx subía cerca de un 20%. Por sectores destacaban por su mejor comportamiento Tecnología, Retail y Construcción, en el lado negativo los que peor evolución han tenido han sido Recursos básicos y Alimentación y Bebidas.

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 15.405.939 euros a 13.944.692 euros. El número de partícipes ha variado de 452 a 395. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 1.17% para la clase base y del 0.77% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del 7.97% para la clase base y del 8.40% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 4.13% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del 22.76%.

La IIC no ha tenido acciones en cartera por lo que no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. En el caso de las acciones de sociedades cotizadas el riesgo de mercado se produce tanto por la caída general del mercado por variación de las expectativas económicas, como por la caída específica de un valor por variación de las expectativas sobre el mismo. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera. Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a participes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. La política del Fondo consiste en que los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo se contraten en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

Al cierre de los ejercicios de 2023 y 2022, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está altamente concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2023		2022	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	571.857,96	5%	3.361.171,14	26%
Cartera Exterior	11.203.759,93	95%	9.595.162,37	74%
TOTAL	11.775.617,89	100%	12.956.333,51	100%

La calificación crediticia de los emisores de **valores representativos de deuda** al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2023	2022
A	597.688,63	91.296,00
A-	1.703.203,37	801.924,00
AA	402.339,21	90.828,34
AA-	759.348,76	189.972,63
AA+	1.158.011,19	-
AAA	457.574,69	364.314,50
BBB+	721.221,87	1.495.868,24
BBB	701.123,42	1.689.442,56
BBB-	1.186.500,78	2.142.094,22
B	-	92.572,04
B+	418.200,73	978.641,40
B-	-	99.453,44
BB	838.470,83	1.412.028,66
BB-	785.079,54	1.267.722,42
BB+	1.440.649,05	1.875.910,84
SR	606.205,82	364.132,71
TOTAL	11.775.617,89	12.956.333,51

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el primer trimestre del ejercicio 2024 se ha tramitado la sustitución del cambio de denominación de Gestifonsa Renta Fija Flexible, F.I., por CBNK Renta Fija Flexible, F.I.

El presente informe de **CBNK RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, figura transcrito en 33 folios numerados, desde la página 1 a la 33, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 20 de marzo de 2024:



PRESIDENTE
D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL



CONSEJERO
D. ANTONIO DE SANTIAGO PERALS



CONSEJERA
D^a LORENA SOLANA BARJACOBA



CONSEJERO
D. ENRIQUE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ